



Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUITAN DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO. CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE HOJAS MOVIBLES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO MUNICIPALIDAD DE HUITAN, DONDE APARECE ASENTADA EL ACTA NÚMERO CERO NUEVE GUIÓN DOS MIL VEINTICUATRO (09-2024) DE FECHA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE. -----

Acta No 09-2024.-

En el Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, siendo las catorce horas con treinta minutos del día lunes veintiséis de agosto del año dos mil veinticuatro, reunidos en el salón municipal de la Municipalidad de este municipio el señor Alcalde Municipal, Luis Macario López Vaíl en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); la Secretaria Municipal, Sindy Lucely López Chaj en su calidad de Secretaria del COMUDE: con el objeto de celebrar reunión ordinaria del COMUDE del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2028 del municipio de Huitán; por lo que se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** La señorita Eluvia Aracely de León, encargada de Acceso a la Información Pública a efecto de establecer la legalidad de la reunión y en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley; procede a verificar el quórum, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: **ALCALDE MUNICIPAL** Luis Macario López Vaíl; **SÍNDICOS PRIMERO Y SEGUNDO** Ángel Galindo Bartolo Castro y Mario Roberto Méndez Vaíl; **CONCEJALES DEL PRIMERO AL CUARTO** Herminio Méndez Pérez; Nelson Barreno Mejía; Juan Carlos Barreno Lucas y Walter Clodoveo Lucas Rojas; **MIEMBROS DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES COMUNIDADES:** Adamaris Celestina Velásquez, Presidente de COCODE del **Caserío Nuevo San Vicente**, Aldea Vixbén, Huitán; José Enrique López Velásquez, Presidente de COCODE del **Paraje Los Méndez**, Aldea Huitancito, Huitán; Teodulo Romeo Vaíl Pérez, Presidente de COCODE del **Caserío Medio Día**, Aldea Paxoj, Huitán; Ramiro Mateo Vaíl, presidente de COCODE del **Sector Cerro Redondo**, Aldea Paxoj; Herlindo Vaíl Lucas, Presidente de COCODE del **Caserío Txemuj**, Aldea Paxoj, Huitán; Romeo Vaíl Vaíl, Presidente de COCODE del **Caserío Paxoj Chiquito**, Huitán; Marvin Eurizar Méndez, Presidente de COCODE del **Caserío Loma Linda**, Huitán; Onofre Cano Pérez, Presidente de COCODE de la **Aldea Vixbén**, Huitán; Roberto Carlos Méndez Ramos, Presidente de COCODE del **Caserío La Esperancita**, Huitán; Napoleón Ramírez Mateo, Presidente de COCODE del **Barrio La Florida**, Huitán; Herminio Díaz López, Presidente de COCODE del **Sector Buena Vista II**, Aldea Huitancito, Huitán; Joelvin Magdiel Mazariegos, presidente de COCODE del **Centro** de Huitán; Nefalí Vicente Vicente, Presidente de COCODE del **Caserío La Empalizada**, Aldea Vixbén, Huitán; Efraín Vásquez Castro, presidente de COCODE del **Barrio Nueva Reforma**, Huitán; Silvestre Velásquez Lucas, presidente de COCODE de la **Aldea Huitancito**; Evelio Noé Pérez Lucas, presidente de COCODE de la **Aldea Paxoj**; Hermelindo Lucas Gómez, presidente de COCODE del **Caserío La Vega**, Huitán; Eliseo Egidio Vaíl ramos, presidente de COCODE del **Caserío Vista Hermosa**, Aldea Vixbén, Huitán; Victorino Romeo Chaj Ramos, presidente de COCODE del **Caserío La Loma**, Aldea Vixbén, Huitán; René Méndez Méndez, presidente de COCODE, del **Caserío El Plan**, Huitán. **INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES ACREDITADAS EN ESTE MUNICIPIO:** Jesús Alberto De León de León, Delegado del Ministerio de Desarrollo Social -**MIDES**-; Marta Filomena Pérez Lucas, facilitadora municipal del Comité Nacional de Alfabetización -**CONALFA**-; Juan Sebastián Méndez Ramírez, Supervisor de Educación; Allan Yobani Cardona Castellanos monitor Municipal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -**SESAN**-; Miguel Ricarí Díaz Arrivillaga, Coordinador Municipal del Centro de Salud; Vinicio Gramajo Tucux, Representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -**MAGA**-; Patricia Guadalupe Chuc Paiz, Delegada de la Asociación Comunitaria para el Desarrollo -**SERJUS**-; Elizabeth Marilú Chávez Pérez, Representante de la Red de Mujeres; Lucila Vicente Chun, Presidenta de la Asociación Civil de Desarrollo Integral Mam -**QANIL**-; **INVITADOS (Con voz, sin voto):** Julio Estuardo Santos Velásquez, Agente Fiscal del Ministerio Público del Municipio de Huitán; Erwin Porfirio Francisco Reyes, Representante de Policía Municipal; Kelly Marleni Ochoa Soto, encargada de la Oficina Protección a la Niñez y Adolescencia; Amanda Clara López



Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

Velásquez, Encargada de la Oficina Forestal Municipal -OFM-; Roselia Lucas, Directora de la Dirección Municipal de la Mujer -DMM-; así mismo están presentes los miembros del Comité de Título y miembros del comité de agua potable sector Tierra Blanca del centro de este municipio y **Secretaría Municipal** Sindy Lucely López Chaj, quien hace constar lo siguiente: **SEGUNDO:** Se dirige una oración a Dios por don Jorge Mario Vaíl Lucas, Vicepresidente de COCODE del Sector Cerro Redondo, Aldea Paxoj de este municipio. **TERCERO:** Seguidamente el señor Nelson Barreno Mejía, Segundo Concejal Municipal brinda la más cordial bienvenida a los presentes, agradeciendo a todos su asistencia a esta reunión de gran importancia, considerando que los líderes comunitarios tienen una gran responsabilidad otorgada por la población, para velar por las necesidades de sus comunidades y que consecuentemente son expuestos ante la asamblea. **CUARTO:** Toma la palabra Kelly Marley Ochoa Soto, encargada de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y la Adolescencia y encargada de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, quien brinda un informe ante la asamblea relativo a la ayuda que será proporcionada de parte de SESAN en relación a una bolsa de alimentos, sin embargo de las 2,706 familias que se habían inscrito, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional realizó una depuración, en la que se logra constatar que 31 familias se habían registrado más de una vez y 13 personas no cuentan con los datos en el Registro Nacional de las Personas, en consecuencia fueron rechazadas 44 familias. Por lo que el total de familias beneficiadas serán 2,662. Agradeciendo a todos el apoyo brindado Durante la recabación de datos. La Asamblea brinda su aprobación ante lo expuesto. **QUINTO:** El señor Alcalde Municipal Luis Macario López Vaíl, agradece a la asamblea su asistencia a esta reunión, ya que con la presencia de los líderes comunitarios el concejo municipal se motiva en seguir trabajando. Así mismo informa a la población por medio de los líderes comunitarios que el proyecto de Pavimentado que viene del Paraje Los Méndez hacia el centro del municipio de Huitán con desvío al municipio de Cabricán, ha avanzado, tomando en cuenta que los trabajos quedaron suspendidos unos días, sin embargo, el gobierno central ha asignado presupuesto para la ejecución del tramo que viene del Roble hacia el centro de este municipio, siendo lo último para poder realizar dicho proyecto. Toma la palabra el señor Ernesto para manifestar que se debe tomar medidas para evitar accidentes tal como lo sucedido en la aldea de Vixbén. A lo que el señor alcalde responde que no solamente es su responsabilidad y su concejo sino también de todos los cocodes de cada comunidad, por lo que recomienda tener mucha precaución al momento de conducir. **SEXTO:** toma la palabra el señor Onofre Cano, presidente de Cocode de la Aldea de Vixbén, de este municipio, indicando que efectivamente en dicha aldea se pudo observar la negligencia de un grupo de jóvenes conduciendo motos; por lo que recomienda que cada comunidad este organizada para evitar accidentes. El señor Francisco Porfirio Reyes Policía Municipal manifiesta que hace algunos días se tuvo la retención de algunos jóvenes motoristas, por conducir muy rápido, y por hacer videos en la aplicación de tik tok uno de los jóvenes perdió la vida. Por lo que los miembros de la Policía Municipal han actuado con retenes, por sugerencia del Juez de asuntos Municipales Licenciado Carlos Matías Coronado, con el fin de evitar accidentes de tránsito en el municipio de Huitán. **SEPTIMO:** Toma la palabra el señor Joelvin Mazariegos Presidente de Cocode del centro de este municipio, indicando que se tomo la iniciativa de visitar a la estación de policías del Municipio de Cabricán, para tomar cartas en el asunto relacionado al grupo de motociclistas denominados: BIKER organizados en el Municipio de Huitán, Cabricán y Cajolá, ya que en los últimos días se han observado muchos accidentes por la falta de control que se tiene sobre los mismos. Si bien es cierto la Ley de Túmulos prohíbe la colocación de túmulos en las carreteras principales, es necesario colocar algunos frente al complejo municipal, ayudando como población disminuir los accidentes y los más importante por la seguridad de los ciudadanos, generalmente para los menores de edad. El señor Alcalde para el efecto expone que es responsabilidad de todos, primeramente como padres de familia el poder instruir a nuestros hijos sobre la manera de conducir los vehículos automotor y seguidamente de las autoridades comunitarias municipales, tomando en cuenta que los miembros de la Policía Municipal están reteniendo a los jóvenes que circulan de manera inapropiada, tal como lo ha expuesto Francisco Reyes, policía municipal de este municipio. Los Concejales municipales segundo y tercero: Nelson Barreno Mejía y Juan Carlos Barreno Lucas dan recomendaciones generales relativo a la aplicación de medidas por parte de los líderes comunitarios organizados para disminuir accidentes de tránsito, que actualmente se frecuenta en jóvenes. **OCTAVO:** El señor alcalde Municipal Luis Macario López Vaíl expone que gracias a las gestiones y trabajos realizados, de parte del Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE de Quetzaltenango, se



Municipalidad de Huitán.


Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

obtuvieron fondos extraordinarios para el presente ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, dejando a consideración de la Asamblea poder Priorizar los proyectos a ejecutarse con dichos fondos, por lo que por unanimidad de votos La Asamblea prioriza los siguientes

SNIP	NOMBRES DE PROYECTOS	MONTO DE CODEDE
337727	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS PÉREZ, CASERÍO LA LOMA, ALDEA VIXBÉN, HUITÁN, QUETZALTENANGO	Q. 478.202.00
338050	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERÍO PAXOJ CHIQUITO, ALDEA PAXOJ, HUITÁN, QUETZALTENANGO	Q. 896.303.00

NOVENO: La señora Eluvia, encargada del Acceso a la Información Pública hace la invitación a los presidentes de cocode de todas las comunidades para que el 28 de agosto del año en curso, hagan acto de presencia en el Salón Municipal para una capacitación dirigida a los mismos.
DECIMO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a dos horas después de su inicio. Previa lectura del acta a los presentes, lo aceptan, ratifican y firman. Doy Fe. Aparecen firmas ilegibles y los sellos respectivos. -----

Y PARA LOS USOS LEGALES, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE HUITÁN, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----


Sindy Lucely López Chaj
Secretaria Municipal




Vo. Bo. Luis Macario López Vail
Alcalde Municipal

